

1.- DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO													
1.1.A.- REFERENCIA PUESTO	1.1.B.- MODALIDAD PUESTO	1.2.- DIRECCIÓN	1.3.- SUBDIRECCIÓN	1.4.- GERENCIA	1.5.- NIVEL	1.6.- PUESTO	1.7.- RAMA	1.8.- GRUPO PROFESIONAL	1.9.- DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	1.10.- N.º VACANTES PUESTO TIPO	1.11.- CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12.- UBICACIÓN	1.13.- VACANTE DISCAPACIDAD
TRE26-ECS-010	General	D. CONSULTORÍA, MEDIO AMBIENTE Y TI	SUBD. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DIGITAL	G. CONSULTORÍA TI Y CIBERSEGURIDAD	Nivel G	Experto/a 3	Técnica	I. TITULADOS	Consultor/a de normativa y cumplimiento de GRC	2	IT: Consultoría TI	Madrid	NO
1.14.- DESCRIPCIÓN PUESTO													
Responsable de alinear los sistemas de información, la gestión del riesgo y las políticas de ciberseguridad de las organizaciones con el marco legal del Real Decreto 311/2022. Su misión fundamental es guiar a entidades públicas y a sus proveedores tecnológicos hacia la obtención y mantenimiento de la Conformidad o Certificación en el ENS.													
1.15.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)													
1. Elaborar, actualizar e implantar el cuerpo documental del Sistema de Gestión de la Seguridad, incluyendo políticas, normativas y procedimientos exigidos por los marcos organizativos y operacionales del ENS.													
2. Identificación, análisis y evaluación de riesgos sobre los activos de información utilizando la metodología oficial MAGERIT y herramientas de soporte como PILAR.													
3. Evaluar el impacto en las dimensiones de seguridad (Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad, Autenticidad y Trazabilidad) para determinar correctamente la categoría del sistema (Básica, Media o Alta) según el Anexo I del ENS.													
4. Colaborar en la recopilación y reporte del estado de la seguridad de la organización a través de la plataforma INES (Informe Nacional de Estado de Seguridad) del Centro Criptológico Nacional (CCN).													
2.- REQUISITOS													
2.1. - TITULACIÓN ACADÉMICA							2.2.-OTROS REQUISITOS						
Titulación Universitaria Media y/o Superior en Derecho, Criminología o Ingeniería.							Al menos 6 años de experiencia profesional en proyectos de gestión de la seguridad de la información o cumplimiento normativo, gestión de riesgos o implantación de marcos de control, incluyendo definición, implantación o seguimiento de controles de seguridad y cumplimiento normativo. Al menos 4 años de experiencia profesional en análisis y gestión de riesgos de sistemas de información, incluyendo identificación, evaluación y tratamiento de riesgos conforme a metodologías reconocidas (p. ej., MAGERIT o equivalentes). Al menos 4 años de experiencia profesional en elaboración, revisión o implantación de políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la información, en el marco de sistemas de gestión o cumplimiento (p. ej., ISO 27001, ENS u otros estándares). Al menos 3 años de experiencia profesional en proyectos de adecuación, implantación o auditoría de controles y marcos de seguridad, incluyendo alineación con estándares (ISO 27001) o esquemas de seguridad (ENS). Al menos 3 años de experiencia profesional en reporting y seguimiento del estado de la seguridad o cumplimiento, incluyendo elaboración de informes, monitorización de controles o apoyo a auditorías internas o externas.						
3.- PROCESO SELECTIVO. FASES													
3.1.- FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Máximo 40 puntos)													Puntos
La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.													
MÉRITO 1) EXPERIENCIA EN INECO. Periodos de tiempo trabajados en Ineco durante los 3 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.095 días (3 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto, así como realización de prácticas extracurriculares.													10
MÉRITO 2) EXPERIENCIA EN INECO U OTRAS EMPRESAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES. Experiencia en Ineco o en otras empresas realizando las cuatro funciones expresadas en el anexo específico (a través de una relación laboral) durante los 8 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.825 días (5 años).													30
3.2.- FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)													Puntos
3.2.1.- Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio. La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.													
Competencia		Descripción											
1) Foco en el cliente		Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.											
2) Orientación a la calidad		Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.											
3) Gestión y Transmisión del conocimiento		Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Compañía dispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento.											
4) Trabajo en equipo		Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con los demás, así como demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos.											
5) Autonomía		Capacidad de trabajar independientemente, siguiendo las directrices generales y sin necesidad de una estrecha supervisión, asumiendo las responsabilidades de sus acciones y tomando decisiones en el ámbito de su puesto, para lo cual se basa en su propio conocimiento y/o experiencia.											
3.2.2.- Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de 40 puntos.													40
4.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA													
Documentación a presentar en el momento de la inscripción: • Copia del DNI, NIE o identificación vigente. • Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicita en el anexo específico del puesto. • Copia del permiso de trabajo, si corresponde. • Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados. • Informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. • Declaración responsable debidamente cumplimentada y firmada. • Titulación académica exigida en el anexo específico del puesto. • Si tuviera o ha tenido vinculación laboral directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas extracurriculares en INECO, deberá presentar el Certificado de Méritos con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Certificado Méritos o bien solicitar a través del correo admonpersonal@ineco.com indicando nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación - TRE junto con su DNI/NIE".													
En cualquier momento del proceso podrá ser requerida documentación acreditativa adicional según se establece en las bases de la convocatoria.													